



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 348 684**

51 Int. Cl.:  
**A45D 40/00** (2006.01)  
**G09F 5/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07397036 .0**  
96 Fecha de presentación : **02.11.2007**  
97 Número de publicación de la solicitud: **1932443**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **18.06.2008**

54 Título: **Portador de muestras de fragancia para un producto de estantería.**

30 Prioridad: **13.12.2006 FI 20061108**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**10.12.2010**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**10.12.2010**

73 Titular/es: **HL Display Suomi Oy**  
**Metsanneidonkuja 6**  
**02130 Espoo, FI**

72 Inventor/es: **Wilenius, Jaakko**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

**ES 2 348 684 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Portador de muestras de fragancia para un producto de estantería.

La presente invención se refiere a un portador de muestras de fragancia para su uso, por ejemplo, para la presentación de productos en una tienda basada en auto-servicio. Para muchos productos tecno-químicos y cosméticos, la fragancia es un factor importante desde el punto de vista del consumidor.

Frecuentemente, hay diversos productos diferentes presentados unos al lado de los otros. Para prevenir perturbaciones desde el entorno, la intensidad de la fragancia debe mantenerse limitada para cada producto. La muestra de fragancia debe ser llevada a una distancia adecuada respecto al cliente de manera que éste pueda captar la fragancia. También, las muestras deben poderse conectar al producto en cuestión. Para este propósito, la presentación de los productos se está desarrollando mediante medios introductorios, por medio de los cuales el cliente puede hacerse una idea fiable de la fragancia del producto específico en cuestión.

Estos medios están basados en un "tirador de muestra" conectado con los medios de presentación de los productos, estando dicho tirador de muestra fijado a una cuerda o similar que tiene una longitud adecuada, y del que se puede tirar. La cuerda es una parte de un dispositivo de enrollamiento que se tensa cuando se aleja el tirador respecto al dispositivo de enrollamiento y tira del tirador de nuevo hacia el dispositivo de enrollamiento cuando la persona que examina la muestra libera el tirador. El tirador de muestra es un recipiente similar a un cuenco, cubierto por una tapa. La tapa tiene una construcción tal que el aire penetra en el mismo de manera adecuada para dirigir la fragancia. Dependiendo de la construcción de la muestra de fragancia, la tapa puede estar provista de aberturas, puede estar realizada a partir de material poroso o ambos. La muestra de fragancia es incluida tradicionalmente en un portador adecuado, por ejemplo, gelificada. Extendiéndose desde el fondo del cuenco, hay un fijador adecuado para fijar la cuerda al dispositivo de enrollamiento. El fijador está conformado también adecuadamente para asentarse de manera apropiada en su asiento en el dispositivo de enrollamiento, para la siguiente prueba de la muestra.

Para asegurar que la cuerda de enrollamiento tira del tirador de manera fiable de nuevo a su asiento, el dispositivo de enrollamiento debe tener cierto potencial de tensión, por medio del cual se ejerce una tensión de impacto sobre el tirador, en caso de que se deje libre para volver sustancialmente sin retardo. En estas situaciones, se ha detectado una fatiga precoz en las construcciones de los tiradores. Sobre todo, las tapas tienden a aflojarse antes de que se alcance una vida de servicio razonable. Un recipiente tirador que golpea contra el asiento causa un efecto de retroceso sustancial sobre los contenidos del tirador, y por lo tanto, un choque de presión interna sobre la tapa.

Un ejemplo de dicho dispositivo se divulga en FR-A1-2 768 906. El dispositivo incluye un dispositivo enrollador para la cuerda, a cuyo extremo sobresaliente se fija un portador de muestras. En caso de que el dispositivo enrollador trabaje apropiadamente y arrastre el portador de muestras de nuevo a su asiento, puede causarse un choque esencial al portador mediante un uso inapropiado del dispositivo.

El documento US-A1-2 765 950 describe un cuenco para un compuesto refrescante de aire. El cuenco está equipado con una tapa, que puede ser posicionada en diferentes posiciones de abertura según el requerimiento real de la ventilación del compuesto a la atmósfera ambiente. El cuenco incluye un tubo que pasa a través del fondo del cuenco y se extiende al nivel de la boca del cuenco. La tapa está equipada con una barra, que puede ser insertada en el tubo. La capa exterior de la barra está equipada con pestañas salientes, y la superficie interior del tubo con muescas correspondientes. La correspondencia de dichas pestañas y muescas es seleccionada para permitir la inserción de la barra en el tubo con una penetración seleccionada y bloquear dicha posición con un giro de la barra en relación al tubo.

El problema existente puede reducirse sustancialmente por medio de un portador de muestras de fragancia, en otras palabras, un tirador de muestra según la presente invención, cuyas características sustanciales son evidentes a partir de la reivindicación 1 adjunta. Las realizaciones ventajosas de la invención se divulgan en las reivindicaciones dependientes.

La invención se describirá en mayor detalle en base al dibujo adjunto, en el que la figura muestra el portador de muestras de fragancia de la invención como una vista en sección transversal.

El portador de muestras de fragancia mostrado en la figura comprende, tal como se conoce en la materia, un cuerpo 1 de recipiente de tipo cuenco, cubierto por una tapa 2. En la construcción según la invención, hay un tubo 4 situado centralmente que pasa a través del recipiente, siendo dicho tubo 4 una parte fija del cuerpo del recipiente 1 y definiendo por su parte el espacio del cuenco. El tubo 4 se extiende abierto a través del fondo del recipiente 1 y se extiende a una distancia sustancial del fondo en el interior del recipiente, preferentemente al nivel de la superficie inferior de la tapa 2. La tapa 2 comprende un manguito 5 que se proyecta desde la superficie inferior de la tapa 2. El manguito 5 está dimensionado según el diámetro interior del tubo 4, de manera que el manguito pueda ser empujado con un espacio de fijación al tubo 4 cuando se coloca la tapa 2 en su sitio. El manguito 5 se bloqueará en su posición desplazado hacia el interior por medio de un portador 3 de cuerda.

Para bloquear el manguito 5, el portador 3 de cuerda está dimensionado para que sea insertado parcialmente en el manguito 5 hasta el alcance de los ganchos 6 que pertenecen al portador de cuerda. La longitud de inserción está delimitada por una pestaña 8 circunferencial, por medio de la cual el portador 3 de cuerda se coloca contra los bordes de la abertura de la boca del lado del fondo del tubo 4. Los ganchos 6 están equipados con levas 6a de agarre dimensionadas para fijarse a las muescas 7 formadas en la superficie interior del manguito 5.

Cuando se cierra la tapa 2, el manguito de la tapa es insertado en el tubo preferentemente a una profundidad donde la tapa se coloca contra el extremo del tubo 4. El manguito 5 es bloqueado en esta posición por medio de un portador 3 de cuerda que es empujado desde el extremo opuesto del tubo 4, respectivamente desde el extremo abierto del manguito 5, de manera que los ganchos 6 se colocan en las muescas 7 del manguito. En esta posición, el portador 3 de cuerda está también con su pestaña 8 contra el extremo del tubo 4. El manguito 5 y la tapa fijada al mismo

están bloqueados contra las fuerzas que intentan abrir la tapa 2.

El bloqueo entre el manguito 5 y el portador 3 de cuerda es proporcionado preferentemente para ser abierto, de manera que un nuevo portador de muestras de fragancia puede ser cambiado para reemplazar un producto viejo o para proporcionar una nueva muestra de fragancia. La apertura del bloqueo del portador 3 de cuerda puede proporcionarse, por ejemplo, for-

mando las paredes axiales de las muescas biseladas o formando las paredes en cualquiera de las direcciones giratorias biseladas, por medio de las cuales los ganchos puede ser forzados fuera de las muescas 7 girando el portador de cuerda alrededor de la dirección axial con respecto al manguito. De manera correspondiente, las levas 6a de los ganchos pueden tener superficies laterales biseladas, o pueden tener superficies laterales biseladas solo en un lado giratorio.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Portador de muestras de fragancia fijado a una cuerda enrollable incluido en un sistema de estantería, comprendiendo dicho portador un recipiente (1), una tapa (2) en el que penetra aire y un portador (3) de cuerda, **caracterizado** porque el recipiente (1) está equipado con un tubo (4) abierto en ambos extremos, que pasa a través del fondo, extendiéndose sustancialmente al nivel de la tapa, porque la tapa (2) está equipada con un manguito (5) que se extiende desde la superficie inferior de la misma y que tiene el extremo saliente abierto, el diámetro exterior del manguito se corresponde con el diámetro interior del tubo (4) con un espacio de fijación, y porque el manguito (5) es retenido en el tubo (4) con el portador (3) de cuerda

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

parcialmente insertado en el manguito, por medio de ganchos (6) flexibles que se fijan a las muescas (7) de la superficie interior del manguito (5) cuando el portador de cuerda es insertado parcialmente en el manguito (5) a través de su extremo saliente y se apoya con una pestaña (8) contra dicho extremo saliente.

2. Portador de muestras de fragancia según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las superficies límites axiales de cada muesca (7) están biseladas al menos en una dirección circunferencial.

3. Portador de muestras de fragancia según la reivindicación 1, **caracterizado** porque entre las superficies laterales de leva de cada gancho (6) en la dirección del eje del manguito, al menos la superficie lateral de una dirección circunferencial está biselada.

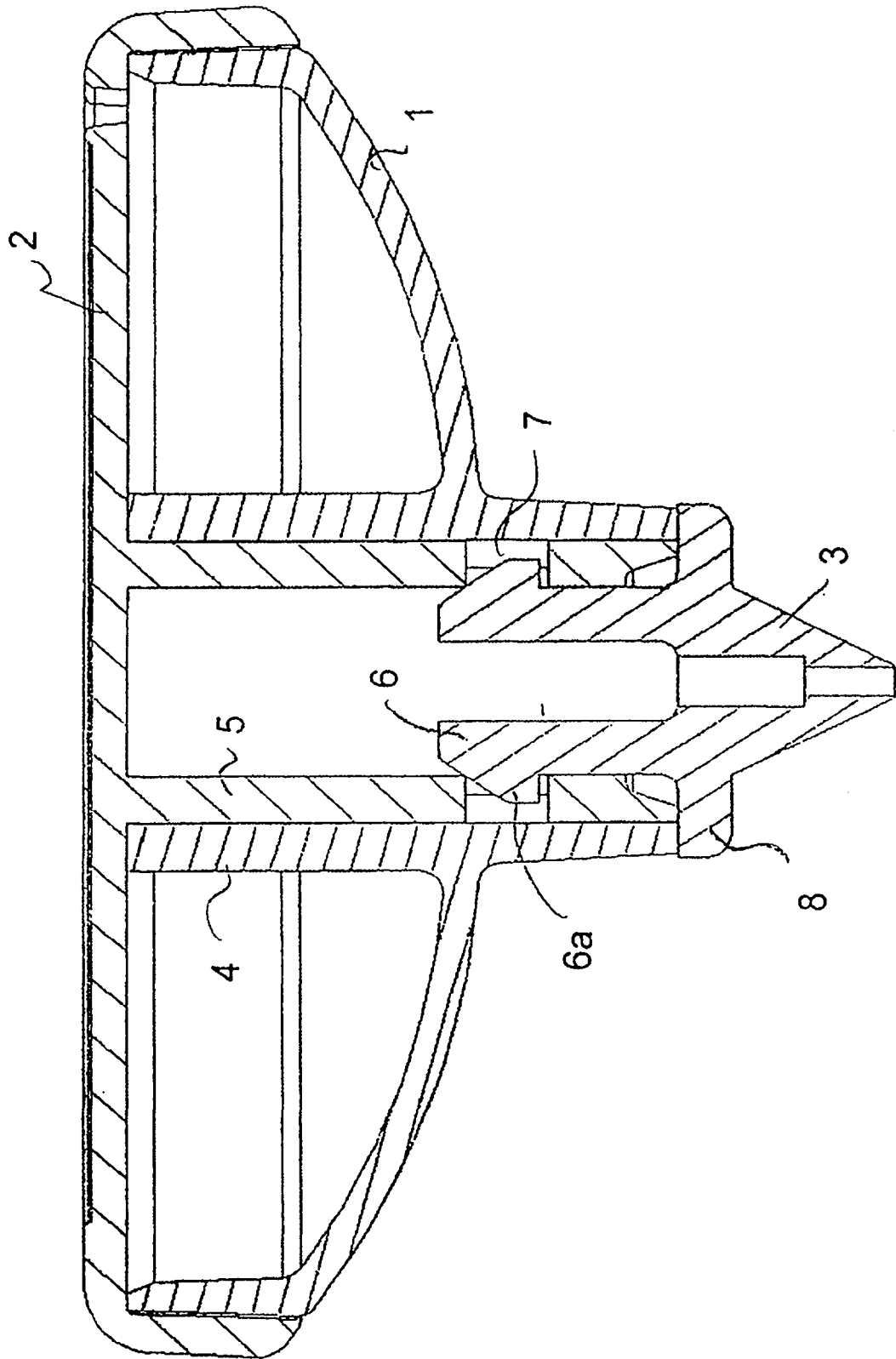


FIGURA 1